

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
INGESA

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- Nuevas medidas en contra de utilización de programas informáticos para llevar a cabo una contabilidad fraudulenta. Empresas y Autónomos deben adecuar sus programas contables a las nuevas exigencias normativas:

https://www.atp-cpes.com/Comunicas/Prev_fraude_fiscal.pdf

- El motivo por el que Hacienda no puedes investigarte dos veces:

https://www-ideal-es.cdn.ampproject.org/c/s/www.ideal.es/sociedad/motivo-hacienda-puedes-20211010161703-nt_amp.html

- El Supremo rechaza que los inspectores de Hacienda puedan hacer registros sorpresa en las empresas:

https://www.lasexta.com/noticias/nacional/supremo-rechaza-que-inspectores-hacienda-puedan-hacer-registros-sorpresa-empresas_202110126165da7dd257c7000167979b.html

- Escrituras en el smartphone o testamentos online: así son los notarios 2.0:

https://www.linkedin.com/posts/mercedes-navarro-t%C3%A1rrega-142a5015b_escrituras-en-el-smartphone-o-testamentos-activity-6853331392093278208-9n75

- El 85% de las multinacionales quedará exento del impuesto global:

<https://www.lavanguardia.com/economia/20211010/7780469/multinacionales-exentas-impuesto-sociedades-ocde.html>

- Cuántas hay y dónde están las casas vacías a las que el Gobierno quiere subir el IBI un 150%:

<https://www.idealista.com/news/node/792706>